



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 013 DE 2016
(Febrero 02)

Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 147 de 2015, “Por la cual se establece el Calendario Académico de la primera cohorte para el programa de Especialización en Sanidad Animal para el año 2016.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) estableció como una de las funciones del Consejo Académico, la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad.

Que el Ministerio de Educación Nacional. MEN, otorgó el registro calificado mediante Resolución N° 10412 del 14 de julio de 2015 con registro SNIES N° 104730 y el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo N° 010 de 2014, aprueba el programa de Especialización en Sanidad Animal.

Que el Consejo Académico expidió la Resolución Académica N° 147 de 2015, “Por la cual se establece el Calendario Académico de la primera cohorte para el programa de Especialización en Sanidad Animal para el año 2016”.

Que el Comité de Programa de la Especialización en Sanidad Animal considera necesario modificar la Resolución Académica No. 147 de 2015, por la cual se establece el Calendario Académico para el programa de Especialización en Sanidad Animal para el año 2016.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y R. N en Sesión Extraordinaria N° 002 del 28 de enero de 2016, estudio y avaló el calendario se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que el Consejo Académico en Sesión Ordinaria N° 003 del 02 de febrero de 2016, estudió el calendario que se insertará en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR el Calendario Académico, para la apertura de la I cohorte del programa Especialización en Sanidad Animal, lo cual quedará así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 013 DE 2016
(Febrero 02)

Por la cual se modifica la Resolución Académica N° 147 de 2015, “Por la cual se establece el Calendario Académico de la primera cohorte para el programa de Especialización en Sanidad Animal para el año 2016.

PRIMER SEMESTRE, SEGUNDO PERÍODO AÑO 2016

INSCRIPCIONES HASTA	03 de junio de 2016
EXAMEN DE ADMISIÓN	Del 07 al 09 de junio de 2016
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	10 de junio 2016
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 15 al 21 de junio de 2016
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 15 al 27 de junio de 2016
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 28 de junio al 07 de julio de 2016
INICIO DE CLASES	08 de julio de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	12 de noviembre 2016

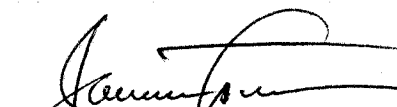
SEGUNDO SEMESTRE, PRIMER PERÍODO AÑO 2017

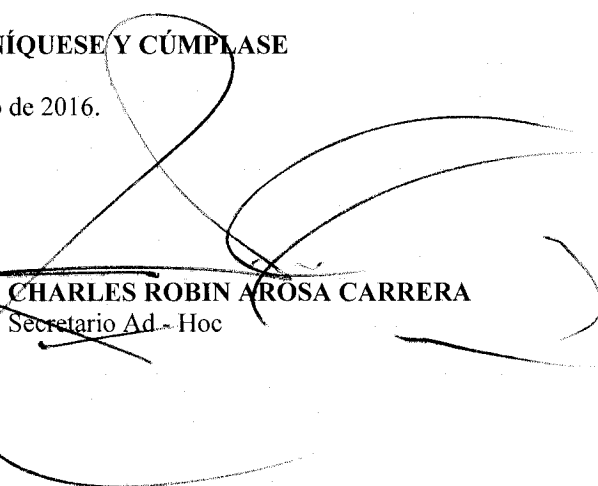
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	23 al 31 de enero de 2017
MATRÍCULAS ORDINARIAS	23 de enero al 04 de febrero de 2017
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 06 al 09 de febrero de 2017
INICIO DE CLASES	10 de febrero de 2017
FINALIZACIÓN DE CLASES	24 de junio de 2017
SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO	30 de junio de 2017
ENTREGA DE NOTAS	01 de julio de 2017

ARTÍCULO 2°. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todos los que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 02 días del mes de febrero de 2016.


JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Presidente


CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Secretario Ad-Hoc

Proyectó: D.Jaramillo
Ajustó: Santiago González C. Admisiones Registro y Control.
Revisó: DToro